

Ministerio de Salud Pública (MSP)
Dirección General de Emergencias Médicas
Marca Fiat Modelo Ducato
FICHAS TECNICAS



1. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN	
Objeto	Contratación de un taller de mecánica automotriz para el suministro del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias de la DGEM durante el período indicado en las presentes fichas técnicas.
Resultados esperados	Garantizar el funcionamiento óptimo de las ambulancias y demás incluidos en el alcance del contrato.
Duración del contrato	12 meses
2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	
Descripción general del servicio a contratar	Reparación o mantenimiento de equipamiento del habitáculo de las ambulancias reparación de motor reparación o sustitución, transmisiones mecánicas o automáticas, motor de arranque, reparación o sustitución de sirenas reparación o sustitución de cantellas, sistema eléctrico, embrague, reposición de cristales, entre otros, en cuanto al mantenimiento, incluirá cambio de aceites, cambio de filtros, cambios de fluidos y reemplazo de piezas por desgaste, entre otros.
Descripción específica del servicio de Mantenimiento Preventivo a contratar	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de diagnósticos de fallas. • Servicio de desmonte y/o desarme de piezas existentes y nuevas instalación de las piezas a reemplazar. • Servicio de reparación o sustitución de sistemas de funcionamiento del vehículo tales como sistema eléctrico, de aire acondicionado, entre otros. • Verificación de Óptimo funcionamiento de piezas o sistemas alternos al solicitado a reparar que puedan afectar su funcionamiento. • Servicio general de reparación • Cualquier otro servicio que sea necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la contratación.
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de cambio de lubricantes y filtros • Servicios de cambio de líquidos de frenos, transmisión y demás. • Servicios de cambio de piezas o insumos por desgaste de uso • Servicios de alineación y balanceo • Servicio de mantenimiento de sistema eléctrico, sistemas de suspensión, y demás. • Servicios de mantenimiento de sistema de refrigeración (aire acondicionado) • Servicios de verificación de óptimo funcionamiento del vehículo. • Cualquier otro servicio que sea necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la contratación (luces, aires acondicionados, freno, sistema de escape etc.)

Garantía de los servicios	El oferente debe ofrecer una garantía de doce (12) meses en adelante por todos los servicios realizados. Las reparaciones de motor deben ser garantizadas por seis (6) meses. Si aplica.
Tipo de Vehículo	Ambulancias.



Ministerio de Salud Pública (MSP)
Dirección General de Emergencias Médicas
Marca Mercedes Benz Modelo Sprinter
FICHAS TECNICAS



1. ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACION	
Objeto	Contratación de un taller de mecánica automotriz para el suministro del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias de la DGEM durante el periodo indicado en las presentes fichas técnicas.
Resultados esperados	Garantizar el funcionamiento óptimo de las ambulancias y demás incluidos en el alcance del contrato.
Duración del contrato	12 meses
2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	
Descripción general del servicio a contratar	Reparación o mantenimiento de equipamiento del habitáculo de las ambulancias reparación de motor reparación o sustitución, transmisiones mecánicas o automáticas, motor de arranque, reparación o sustitución de sirenas reparación o sustitución de centellas, sistema eléctrico, embrague, reposición de cristales, entre otros, en cuanto al mantenimiento, incluirá cambio de aceites, cambio de filtros, cambios de fluidos y reemplazo de piezas por desgaste, entre otros.
Descripción específica del servicio de Mantenimiento Preventivo a contratar	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de diagnósticos de fallas. • Servicio de desmonte y/o desarme de piezas existentes y nuevas instalación de las piezas a reemplazar. • Servicio de reparación o sustitución de sistemas de funcionamiento del vehículo tales como sistema eléctrico, de aire acondicionado, entre otros. • Verificación de Óptimo funcionamiento de piezas o sistemas alternos al solicitado a reparar que puedan afectar su funcionamiento. • Servicio general de reparación • Cualquier otro servicio que sea necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la contratación.
Mantenimiento Preventivo y Correctivo	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de cambio de lubricantes y filtros • Servicios de cambio de líquidos de frenos, transmisión y demás. • Servicios de cambio de piezas o insumos por desgaste de uso • Servicios de alineación y balanceo • Servicio de mantenimiento de sistema eléctrico, sistemas de suspensión, y demás. • Servicios de mantenimiento de sistema de refrigeración (aire acondicionado) • Servicios de verificación de óptimo funcionamiento del vehículo. • Cualquier otro servicio que sea necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la contratación (luces, aires acondicionados, freno, sistema de escape etc.)

Rubén Peres

Garantía de los servicios	El oferente debe ofrecer una garantía de doce (12) meses en adelante por todos los servicios realizados. Las reparaciones de motor deben ser garantizadas por seis (6) meses. Si aplica.
Tipo de Vehículo	Ambulancias.



[Handwritten signature]

